

SAN ALFONSO Y LA TEOLOGÍA MORAL

1. NUEVO FRENTE DE COMBATE (1750)

Al mediar el siglo XVIII, Alfonso iba a cumplir los 55 años. Se había curtido en la brega de las campañas apostólicas y palpado de cerca las llagas sociales, políticas, culturales y religiosas del reino. Lo que más alarmaba a Alfonso ya por entonces, eran las inquietudes y la descristianización que iban a generar las nuevas filosofías racionalistas, deístas y antirreligiosas del centro de Europa en la sociedad napolitana; o reflejo de estas filosofías sería la obra de *La Enciclopedia*, que en junio de 1751 salía a la luz en Francia, cuando Alfonso difundía sus *Glorias de María* y revisaba su obra titulada *Teología Moral*.

Otro frente temible en aquellos tiempos para la fe cristiana era el jansenismo. Sus estragos a mediados del siglo XVIII eran ya patentes. En Italia poco a poco iba penetrando sus ideas perniciosas, que sembraban entre los cristianos una gran desconfianza en Dios y en los sacramentos. Alfonso y los jesuitas serían los principales opositores del movimiento jansenista, que tenía incluso la simpatía de algunos miembros de la jerarquía eclesiástica.

2. LA TEOLOGÍA MORAL (1753-1757)

De sus numerosos escritos, al que más tiempo e interés dedicaba fue a la *Teología Moral* por tratar temas y problemas de la actualidad, a los que Alfonso siempre prestaba suma preocupación. Las cuestiones de moral las estudiaba concienzudamente y participaba en los foros y controversias de su época. Defendía con argumentos y pasión sus opiniones, pero se mostraba además dispuesto a recibir cualquier sugerencia. En ocasiones, Alfonso remitía a los obispos sus dictámenes sobre distintos asuntos de ética, que les ayudasen en el gobierno de las diócesis. Los prelados, en general, acogían con agradecimiento y aprobación las cartas del fundador de los redentoristas. Los teólogos suscribían también la valía de las opiniones de Alfonso, aunque tenía, cómo no, sus retractores, como don José Jorio o autores jansenistas.

En moral, Alfonso seguía un camino prudente sin caer en los extremismos de la excesiva relajación o de la rigidez inhumana, pues sabía muy bien que eran caminos que propiciaban la caída en el pecado. Sus opiniones en moral surgían de la serenidad y equilibrio entrefundidos con el estudio y la experiencia, buscando meticulosamente la verdad de las cuestiones tratadas.

En 1753, Alfonso publicaba la segunda edición de la *Teología Moral*, que mejoraba sustancialmente la primera. La obra adquiría mayor envergadura y fisonomía más personal, pues de hecho le había dedicado más de cinco años (1748-1753) de trabajos y esfuerzos, sacrificando incluso compromisos pastorales. Más de ochocientos autores y de setenta mil citas escoltan su paso al avanzar por medio de las cuestiones más

complejas; a lo que hay que unir sus experiencias personales de misionero y confesor. “Me lo ha enseñado la práctica”, “se comprueba por la experiencia”, son fórmulas que le vienen muchas veces a la pluma.

La obra se la dedicaba al Papa Benedicto XIV, cuya especial competencia en las disciplinas morales era por todos reconocida antes y después de su exaltación al pontificado. La *Teología Moral* iba destinada en general a sacerdotes y confesores, pero en particular a los jóvenes en formación de la Congregación, “en cuyas manos - como dirá Alfonso- no quería poner otros libros de moral por ser en demasía cortos o largos, o bien en demasía rígidos o condescendientes”.

La obra desde el principio recibió sonados elogios, incluso del mismo Benedicto XIV: “le damos especiales gracias, la hemos encontrado henchida de buenas enseñanzas, y puede Vuestra Reverencia estar seguro de que hallará aceptación general y común provecho”. El presagio del Sumo Pontífice se cumplió al pie de la letra. Antes de cerrarse el año, apuntaba Alfonso: “Me quedan muy pocos ejemplares y se me agotarán pronto, dado que de todas partes me llueven peticiones”. Alfonso empezaba a consagrarse como un gran moralista, hasta convertirse en 1950 para la Iglesia Universal en el Patrono de moralistas y confesores.

Al agotarse la segunda edición hecha en Nápoles, su editorial, la familia Remondini de Venecia, con hábil perspicacia convencía a Alfonso para hacerse cargo de las ediciones siguientes, y así la obra de San Alfonso podía ser más difundida por toda Europa, pues los Remondini era una empresa rica y próspera con ramificaciones en Bolonia, Ferrara y Roma y con agentes en las principales ciudades de Italia y más allá de los Alpes.

Por esos años (1753-1755), Alfonso preparaba la publicación de otra obra: *La Práctica del Confesor*, que según el Santo era el complemento indispensable de la *Teología Moral*, pues orientaba a los confesores de forma aún más práctica el cómo actuar en los desordenes morales de los penitentes, incluso hay un apéndice que señala cómo guiar a las personas a las cumbres de la mística. Para Alfonso, la santidad, la formación y el buen actuar del confesor son claves en la organización de cualquier comunidad humana y religiosa. Alfonso les recomendaba a los confesores que más bien en su ejercicio fuesen benévolos, pero sin disminuir en la exigencia. Muchos de sus principios en la *Teología Moral y Práctica del Confesor* encontraban fuerte oposición en el movimiento jansenista, que llevaron a graves enfrentamientos con Alfonso.

3. PROBLEMAS DE MORAL Y ARCANOS DE LA GRACIA (1755-1762)

El principal debate en moral en tiempos de Alfonso versaba sobre si era lícito seguir una opinión menos probable desechando la más probable. Los que defendían la validez de la premisa, especialmente los jesuitas, eran probabilistas; mientras los que la rechazaban eran considerados probabilioristas, moralistas más rígidos. Alfonso dedicaría páginas enteras a dirimir tal debate en varios de sus libros de moral, incluso en 1755 publicaba un opúsculo analizando sólo este punto: *Disertación en defensa del uso moderado de la opinión probable*. En 1757 y 1760, volvía a publicar nuevas disertaciones sobre el tema, que adjuntaba en las reediciones de su *Teología Moral*.

Alfonso se inclinaba hacia un moderado probabilismo, que él mismo llamaría equiprobabilismo, pues observaba que un probabiliorismo extremo excluía la libertad humana, ya que la opinión más probable para esta teoría era la ley sin más y creaba en la gente mucha angustia; y, por otra parte, un probabilismo exagerado guiaba a la relajación y a la falta de voluntad. De todos modos, él invitaba a moverse más en el mundo práctico, que en el de las ideas o teorías abstractas, de las que pecaban las dos corrientes morales.

Tras los éxitos comerciales de la *Teología Moral* y *La Práctica del Confesor*, Alfonso se lanzaba a publicar en 1758 otra obra de moral, el *Homo Apostolicus*, que iba a ser en realidad un compendio de la *Teología Moral*. El libro tendría una gran aceptación, basta comprobar los miles de ejemplares que vendía, a pesar de que en posteriores ediciones la obra sería traducida por Alfonso al latín y así sirviese de manual de moral para muchos seminarios. Con el *Homo Apostolicus*, formaba la trilogía de escritos morales: La *Teología Moral* era libro básico de consulta y de estudio; *La práctica del Confesor* la obra de bolsillo, el memorial y orientador cotidiano; y el *Homo Apostolicus*, el texto medio destinado a las aulas. Estos escritos afianzaban en él su renombre de moralista.

Pero a Alfonso le preocupaban también las cuestiones de dogma y espiritualidad, pues percibía los desvíos doctrinales de algunos sectores eclesiales, especialmente los de los jansenistas por ser predestinacionistas en el tema de la gracia, que influía en las demás verdades cristianas. Para contraatacar sus teorías, Alfonso recurría a escribir principalmente sobre la oración, como el medio más eficaz para alcanzar la gracia divina. “El que reza -decía Alfonso- ciertamente se salva; el que no reza, ciertamente se condena. Todos los bienaventurados se han salvado y hecho santos por la plegaria”. Esta postura de Alfonso suponía una antropología optimista, pues la salvación dependía de la libertad humana y de acercarse con confianza a Dios en la oración, y no por estar predestinado.

Fruto, por tanto, de su interés de mostrar las verdades cristianas a la gente sencilla y de contrarrestar los errores de los jansenistas en temas tan delicados como la salvación eterna, Alfonso escribía en 1758 un magnífico libro sobre la oración: *El gran medio de la Oración*. En él, se señalaba la doctrina de la oferta de salvación universal, que aunque hoy es admitida por todos, en la época de San Alfonso tenía fuerte oposición.

Para el Santo, Dios ofrece los medios suficientes para que todos los hombres se salven, siempre que se lo pidan en la oración. Concilia de esta manera la gracia divina con la libertad humana. “Dios -apuntaba- no rehúsa a nadie la gracia de rezar, con la cual se recaban los auxilios de Dios para domeñar la concupiscencia y todos las tentaciones”. El libro tendría una acogida dispar, mientras que algunos sectores de la iglesia -jansenistas y teólogos como el padre Berti- lo consideraban herético; otros granjeaban al autor de doctor de la oración. Con el paso del tiempo, la gente se iba sumando a la última impresión. Las actas de su doctorado afirmarían años más tarde: “Aunque no hubiera publicado más obras dogmáticas que la de la plegaria y el tratado de cómo obra la gracia, habría merecido el título de Doctor de la Iglesia”.

4. REFLEJOS DE ULTRATUMBA Y DEVOCIÓN A CRISTO REDENTOR (1958-1762)

Frente a los jansenistas y con el fin de sembrar confianza en Dios entre la gente sencilla, Alfonso abordaba por escrito el tema de las verdades eternas; primero en breves opúsculos, pero en la primavera de 1758 publicaba una densa obra, titulada *La preparación para la muerte*, donde de una forma sistemática desarrollaba 35 temas fundamentales de la escatología cristiana, dándoles siempre tintes esperanzadores, sin caer en dramatismos, y es esto lo que le distinguía a Alfonso de los abundantes escritos en su época de esta temática, aunque tiene también un lenguaje duro y a veces cortante. El éxito editorial y apostólico sería rotundo. Escribía Alfonso: “El libro ha gustado a todos en tanto grado, que me lo arrebatan de las manos”. En vida del Santo, alcanzaba las nueve ediciones. El padre Alasia comentaba con varios sacerdotes: “Este libro ha producido y está produciendo conversiones muy ruidosas”.

En el verano de 1758, publicaba otra obra, *Novena de Navidad*, donde con un tono afectivo y tierno presentaba los misterios de la encarnación y nacimiento de Cristo. No habría sido Alfonso italiano de su tiempo y -menos- napolitano si no hubiera secundado las corrientes de piedad popular que fluían del “Presepio” navideño. Era un tiempo que vivía con gran intensidad y en las comunidades redentoristas se celebraba con gran gozo y entusiasmo. Para Alfonso, la encarnación de Cristo suponía uno de los mayores signos del amor de Dios a la humanidad. “No he venido -señalaba el Santo en la *Novena*- para infundir temor, sino amor, y por eso, al presentarme a vosotros por vez primera, lo hago como niño pobre y humilde, con el fin de que sea más intenso vuestro amor viéndome reducido a este estado”.

En 1758, editaba Alfonso otra novena, esta vez al Sagrado Corazón de Jesús; una de las devociones más arraigadas en la vida del Santo y en la sociedad napolitana. Recomendaba siempre a los redentoristas, que celebrasen siempre en las misiones una novena al Sagrado Corazón de Jesús, como canto del amor de Dios a los hombres. Se sentía obligado a escribir una novena que alzase este misterio de un corazón -el de Jesús- entregado totalmente a la humanidad. Con las nueve consideraciones de la *Novena*, recorría toda la vida interior de Cristo y ponía de relieve las cualidades - amabilidad, angustias, gratitud, fidelidad, deseos de amor- que pueden cautivar nuestro corazón. Alfonso y su *Novena al Sagrado Corazón de Jesús* contribuiría para que años más tarde el papa Clemente XIII estableciese la fiesta del Sagrado Corazón; y que los jansenistas no le perdonarían su papel en el establecimiento del culto y de la fiesta.

Extracto resumido de la obra de R. TELLERÍA CSSR, San Alfonso María de ligorio, fundador, obispo y doctor, dos tomos, Ed. Perpetuo Socorro (Madrid 1950).

VER introducción de A. HORTELANO ALCÁZAR CSSR sobre la doctrinal moral de San Alfonso en:

<http://www.conoze.com/doc.php?doc=2200>